En la muy noble y muy leal ciudad de mura
ordinario y sala de las casas de la corte de ella sabado
xviij de diez y ocho dias de julio de mill y quinientos
y ochenta y siete años se juntaron a cavildo co
mo lo an de uso e de costumbre de tiempo y
memorial a esta parte conviene a saber
el licenciado monrrial chacon alcalde mayor
don Pedro Zapata cardenal corregidor
Rodrigo de Mataro don Alonso de [illegible]
[illegible] de [illegible] geronimo Tomas
[illegible] diego Tomas don
diego Riquelme fran.co mateo fer.do
de alvarez. Rodrigo de arroca fran.co de sandoval
[illegible] de torres

Sevendo andres fernandez y ordo de lorca
[illegible] ponce de alvarez

Al derecar la puerta de los dieros

que fr.co de torres fi.o de mas de [illegible]
que arca puerta de los dieros
que el esta cometida haga a derecar
la torre de arriba y todo lo demas que
convenga y haga a derecar [illegible]
[illegible] que avia en la dicha puerta
y haga hazer a verificacion que
personas an hecho dando en la dicha
torre y en la muralla junto a ella
y que el gasto el mayordomo
lo pague con su libranca